

116296



- 3 ENE. 1930

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E    D E    I N V E N C I O N  
en  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años

a nombre de: Jean GONZALEZ DE ANDIA YRARRAZAVAL, de nacionalidad chilena y residente en 44, Avenue des Champs Elysées, Paris, Francia, por "UN BASTIDOR PARA EL TRANSPORTE DE LAS MERCANCIAS"

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

Sabido es que una de las mayores dificultades con que se tropieza para el transporte de mercancías y, en particular, para el transporte marítimo, consiste en la irregularidad de los objetos a transportar, la cual complica considerablemente la carga de los barcos.

Además, los objetos en cuestión, desde su depósito por el expedidor hasta su recepción, están sometidos a una serie de manipulaciones por las que corren siempre las mercancías el riesgo de estropear-

15 se, sin contar con los peligros de extravío a que están expuestos los objetos mas pequeños. Estos inconvenientes son especialmente muy considerables en la expedición combinada terrestre y marítima de las mercancías y en la de los paquetes postales a ultramar.

20 El presente invento tiene, pués, por objeto un dispositivo que permite remediar esos inconvenientes. Este dispositivo está constituido por un bastidor de agrupación cerrado por completo y destinado a toda clase de transportes terrestres, maríti-



25 mos, fluviales o aéreos, acondicionado de tal manera que puede adaptarse a las dimensiones del recipiente (cala del barco etc...) que haya de recibirlo y con la posibilidad, por otra parte, de estirarse cuando se le carga y plegarse cuando está vacío. En general, sus dimensiones de longitud y anchura serán fijas y su extensibilidad se aplicará a su dimensión de altura.

30 De estasuerte, la altura del bastidor se adaptará automáticamente a la cantidad de mercancías a transportar, sin pérdidas de espacio.

Por otra parte, la condición plegable del bastidor permitirá su reexpedición cómoda y económica cuando no se dispusiera de flete de vuelta.

35 Un bastidor de esta clase permite resolver de una manera muy sencilla los diferentes problemas del transporte.

40 De este modo, dotando al bastidor de un cierre de seguridad de cualquier sistema se podrán hacer inviolables las mercancías desde su salida del almacén de expedición y, si llega la ocasión, después de haber pasado la inspección de la aduana, no abriéndose ya el bastidor hasta que llegue al lugar de su destino.

45

Disponiendo de antemano en el bastidor los órganos que permiten su manipulación (tales como eslingas, ganchos, anillas, etc.) se facilitará considerablemente su carga.

50

A continuación se describe y en el adjunto dibujo se representa una forma de ejecución, aunque solamente por vía de ejemplo, de un bastidor conforme al presente invento, en el cual:

55



Las figuras 1, 2 y 3 son respectivamente una elevación lateral, una vista plana y una vista terminal esquemática del bastidor.

La figura 4, representa el bastidor plegado para su transporte en vacío.

La figura 5, le representa en posición de carga.

60

La figura 6, es una vista de detalle mas ampliada de uno de los ángulos del bastidor.

65

Este bastidor contiene un fondo 1 y una parte superior 2, rígidos, en principio y conectados entre sí por cuatro maderos extensibles 3, los cuales están formados (figura 6) por una serie de secciones 3', 3'', y 3''', que encajan telescópicamente entre sí. Los costados de la caja están formados por dos cortinas.

70

Una de ellas, la cortina exterior 4 que puede ser de metal, de preferencia un metal ligero, como el duraluminio, comprende una serie de chapas u hojas 4', 4'', susceptibles de bajar y deslizarse unas sobre otras como en las pantallas de chimenea etc., enganchándose mutuamente. Estas hojas pueden tambien en su posición estirada plegarse entre

75

sí de manera que queden apiladas para su transporte en vacío como puede verse en la figura 4. La hoja superior va articulada en 5 sobre el punto 2 del bastidor, mientras que la hoja inferior viene a descansar sobre

80 un resorte 6 dispuesto en la base 1. Para la carga se puede levantar el conjunto de hojas de la cortina en un plano sensiblemente horizontal, manteniéndole en esa posición (figura 5).

85 La cortina interior 7 será, por ejemplo, una cortina de tejido engomado que asegurará la impermeabilidad del bastidor. Esta cortina se fijará después de cargado el bastidor, a la base en 8 viniendo a parar sobre poleas o roldanas apropiadas, de tal manera, que rodeando la carga asegure la perfecta estanqueidad del embalaje.

90 Una eslinga de carga 8 provista de una anilla 9 permitirá manejar fácilmente el bastidor.



95 Podrá extenderse (figura 6) a través de todos los trozos o secciones de los maderos 6 para venir a fijarse en 11 a un bloque 12 retenido por el borde del tubo mas ancho 3' que forma el madero.

Una vez terminada la carga, un dispositivo cualquiera de cierre de seguridad permite asegurar la inviolabilidad del bastidor.

100 El invento podría aplicarse con ventaja al transporte de los materiales que pueden pasarse fácilmente, empleando tabiques isotérmicos o dobles entre los que podría meterse hielo.

105 Habiendo ya descrito mi invento y al mismo tiempo que me reservo el derecho de introducir en el cuantos perfeccionamientos y modificaciones estime necesarios, reivindico a continuación, como de mi propiedad exclusiva y privada.

110 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 3 de enero de 1929, bajo el número 667.158, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

115 Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

120 1º.- Un bastidor extensible para la agrupación de las mercancías, especialmente para transportes combinados, caracterizándose por el hecho de ir completamente cerrado para impedir el robo y la entrada de la humedad y para proteger las mercancías contra todos los choques.



125 2º.- Un bastidor, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado por el hecho de que el cierre se hace independientemente del dispositivo de extensibilidad por dos paredes plegables una de las cuales puede ser omitida o suprimida, estando formada la pared exterior por hojas metálicas que pueden plegarse resbalando unas sobre otras, mientras que la pared interior está constituida por un tejido impermeable que puede arrollarse de una manera adecuada para amoldarse a la dimensión actual del bastidor.

130 3º.- Un bastidor, según lo reivindicado en los puntos 1 o 2, caracterizado por la disposición de órganos que permiten la cómoda manipulación del bastidor sobre el que van fijados de una manera permanente y que están constituidos por eslingas fijadas a la parte inferior del bastidor las cuales, atravesando los maderos telescópicos del bastidor, unen entre sí la parte superior e inferior de dicho bastidor.

140 4º.- Un bastidor, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado por la adición de un dispositivo de seguridad que garantiza la inviolabilidad del bastidor después de cargado.

5º.- Un bastidor para el transporte de las


145 mercancías.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas, escritas por una sola cara.

Madrid, 3 de enero de 1930.

P. A.  
~~Alberto de Alzabuzca~~  
P. A. de



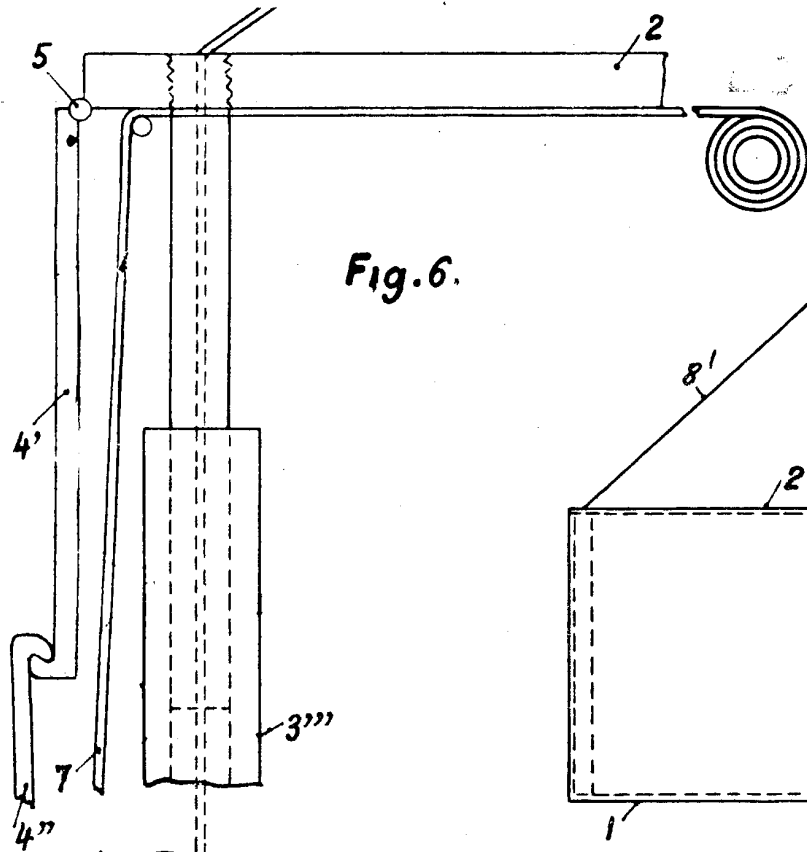


Fig. 6.

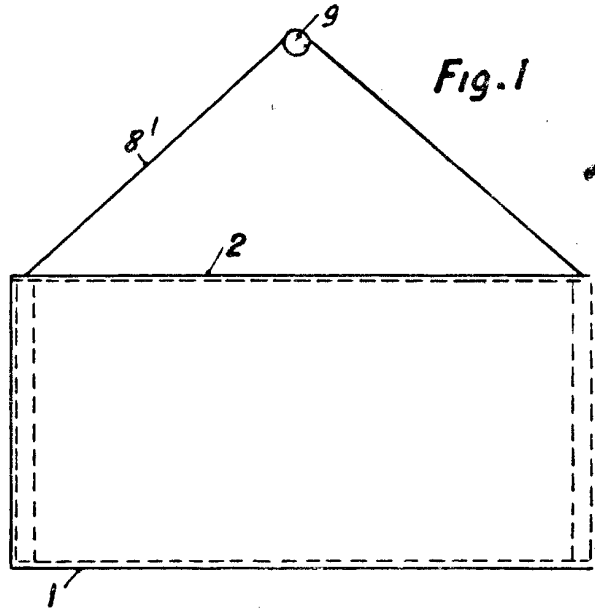


Fig. 1

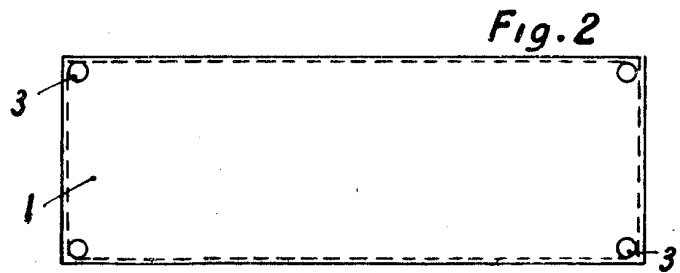
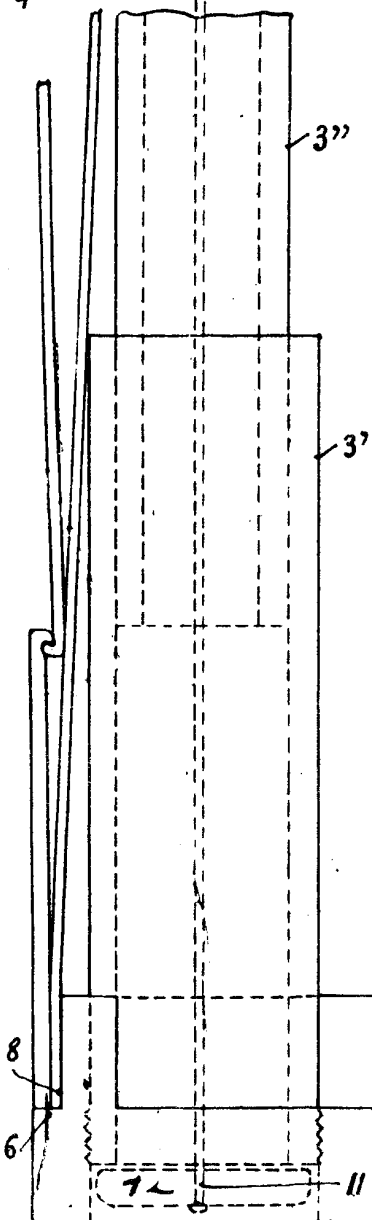


Fig. 2

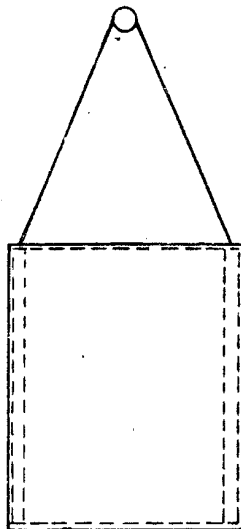


Fig. 3



Fig. 4

P.A.

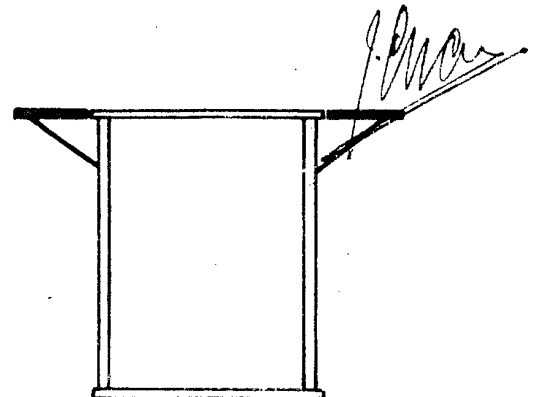


Fig. 5

*J. Andia*